

AÑO 1958

Expediente núm.

240878



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ años, en España

a favor de

FABRICACIONES METALICAS S.A. (FABRIMETAL S.A.) nacionalidad

española domiciliado en Amado Nervo 1, Madrid.

calle de

núm.

por:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CAJAS BASCULANTES
PARA VEHICULOS".

Nº 6609

Agente Sr. ELZABURU

-5 AGO 1950

P - 16.673



24 0878

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

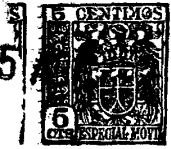
a nombre de FABRICACIONES METALICAS S. A. (FABRIMETAL S.A.), entidad española, establecida en Amado Nervo, 1, Madrid, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CAJAS BASCULANTES
O VOLQUETES PARA VEHICULOS"

El objeto de la presente invención consiste en perfeccionamientos en los volquetes basculantes, particularmente para permitir a estos bascular hacia los dos costados laterales y hacia atrás.

5 La invención es aplicable a los volquetes de transporte que utilizan cualesquiera fuerzas motrices.

La invención consiste en adaptar el volquete por medio de estribos sobre un falso chasis que tiene ejes de basculación que se encajan en los estribos, sosteniendo dicho falso chasis al mismo tiempo brazos de maniobra para el volquete así como medios
10 para hacer oscilar estos brazos de manera que levanten el volquete por el lado deseado. Estos medios de mando estarán cons-



titulados de preferencia por una cremallera en arco de círculo, arrastrada por un piñón mandado por una caja de velocidad de manivela. El chasis propio del volquete estará guarnecido de estribos que se encajan sobre los ejes de basculación solidarios del falso chasis y dichos estribos estarán bloqueados sobre estos ejes por el lado precisamente en que la basculación se deba hacer. Los órganos de basculación están evidentemente desdoblados cuando se trata de un volquete basculante bilateral.

Para el volquete basculante por los tres lados, se utilizará un mando de brazo basculante único, dispuesto en el plano longitudinal del vehículo, estando este brazo de mando conectado al volquete por un pulsador y por medio de una doble junta de rótula, de modo que el movimiento del brazo de basculación será transmitido al volquete de manera que haga bascular a este alrededor del eje sobre el cual los estribos de apoyo habrán sido bloqueados.

La invención será descrita por lo demás a continuación con referencia a las figuras del dibujo anejo, que ilustran esquemáticamente los formas de realización.

La figura 1 es una vista en alzado posterior de un volquete basculante bilateral, mostrando esta figura esquemáticamente las posiciones de basculación así como los elementos principales necesarios de la construcción;

Las figuras 2 y 3 son respectivamente alzados laterales y por el extremo, que muestran esquemáticamente un volquete basculante hacia los tres lados.

Refiriéndonos a la figura 1, el chasis ordinario 1 del vehículo será llamado a soportar el falso chasis 2 sobre el cual el volquete basculante 3 vendrá a descansar por su propio chasis 4, por medio de consolas 5 provistas de estribos 5' que se enca-



jan sobre ejes de basculación 6, solidarios del falso chasis 2. El volquete 3 podrá bascular alrededor de los ejes de basculación 6 bajo la acción de los brazos de elevación 9 mandados por un sector con dentado exterior o cremallera 7, sector basculante alrededor de un eje 8 sostenido por el falso chasis 2 en montantes laterales 15. El extremo del brazo basculante 9 actúa por medio de una roldana 10 sobre una traviesa o el cuerpo del volquete, de manera que constituya un apoyo de elevación móvil del volquete con relación al eje de basculación 6. Los sectores dentados 7 serán arrastrados por piñones 7' mandados por una caja de velocidad 11, dispuesta detrás del vehículo y cuyo mecanismo será accionado con ayuda de una manivela encajada sobre el árbol cuadrado 13, mandando una segunda caja de velocidad 12-12 evidentemente el segundo brazo de basculación 9 capaz de levantar el volquete alrededor del eje lateral opuesto 6. Es evidente que los estribos 5' de las consolas 5 serán bloqueados por cerrojos 16 sobre el eje 6 alrededor del cual el volquete 3 debe bascular evidentemente.

Refiriéndonos a las figuras 2 y 3, esta construcción ilustra esquemáticamente cómo una construcción de este género permite bascular el volquete 3 en tres direcciones. El árbol de basculación 9 estará dispuesto en el plano longitudinal del vehículo y arrastrado alrededor de su eje 8 por la cremallera 7 mandada por el piñón 7' accionado por la caja de velocidad 11 fijada al chasis 2 del vehículo. El árbol de basculación 9 está conectado, por su extremo libre, a un brazo de maniobra 17 fijado, por una junta de rótula 19, al fondo del volquete 3. Los brazos 9 y 17 están igualmente unidos por una junta de rótula esférica. Un eje de basculación transversal 6' está previsto transversalmente a la parte trasera sobre el falso chasis que tiene igualmente esta construcción.



se comprende que en esta construcción el volquete 3 puede bascular alrededor de los ejes 6 ó 6' por la simple maniobra del arco dentado 7 y según el lugar en que el volquete 3 está bloqueado alrededor de unos de los ejes de basculación 6,6'.

5 Dado el voladizo considerable para el brazo de basculación y el árbol de empuje intermedio 17, es evidente que las cargas para una construcción de este género deben permanecer en los límites determinados por la resistencia de los órganos diversos de la combinación.

10

N O T A

Los puntos de invención propia, pero no nueva, establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, por 15 DIEZ años, son los siguientes:

19. - Perfeccionamientos introducidos en las cajas basculan-
tes o volquetes, caracterizados por que el volquete descansa, por
medio de estribos, sobre dos o tres ejes de basculación que for-
man parte de un falso chasis adaptado al chasis normal del vehí-
culo, y por que el volquete es levantado alrededor de uno de los
20 ejes de basculación por uno o varios brazos oscilantes, mandados
a distancia y que se apoyan en un punto del fondo del volquete
opuesto al eje de basculación utilizado y sobre el cual el volan-
te se encuentra momentáneamente bloqueado o conectado de otro mo-
do rotativamente.

25

20. - Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracte-
rizados por que el árbol de elevación del volquete pivota alre-
dedor de un eje sostenido por el falso chasis mismo y es mandado
a distancia por medio de una cremallera en arco de círculo y de
30

24 0878



una caja de velocidad con manivela de maniobra.

3º. - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por que el volquete está adaptado para bascular alrededor de un eje lateral o transversal, bajo la acción de un brazo oscilante en un plano vertical longitudinal del vehículo, y conectado al volquete por un brazo de transmisión y dos juntas universales o acoplamientos de rótula.

4º. - Perfeccionamientos introducidos en las cajas basculantes o volquetes para vehículos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

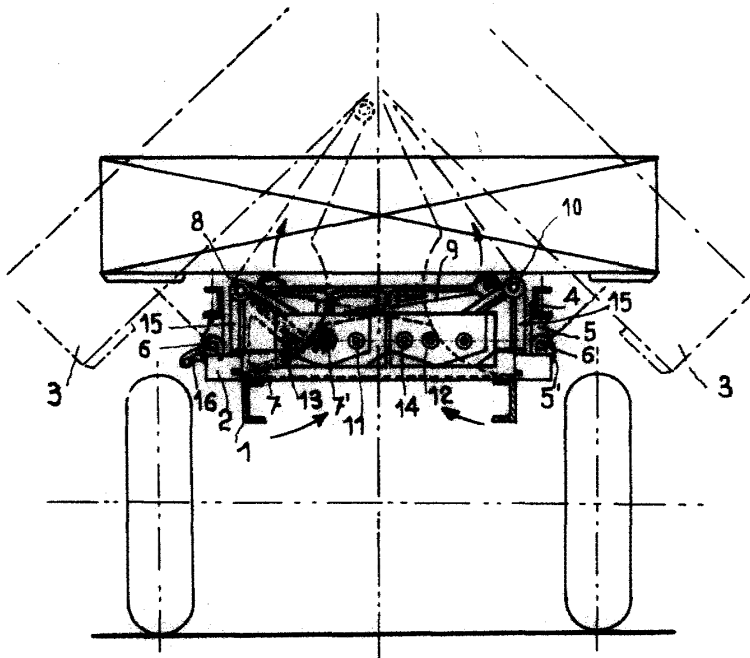
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

- 5 ABR. 1958

P. A.

Alfonso de Elizaga
Por Poder



24 0878

Fig: 1

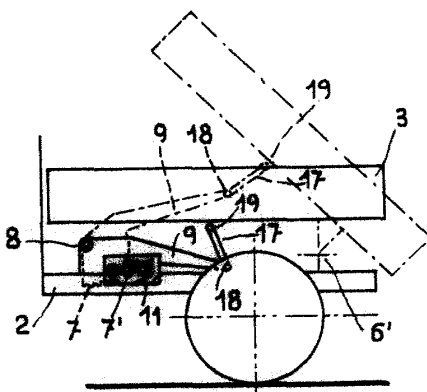


Fig: 2

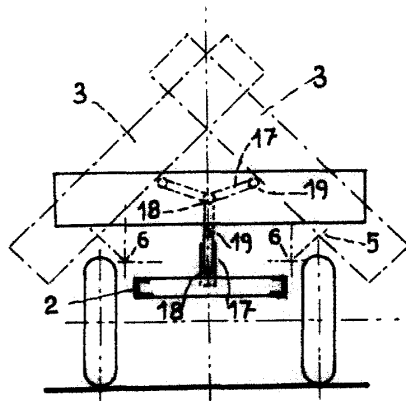


Fig: 3